

Sangolquí a 7 de julio del 2012

Sr. JUAN XAVIER MOROCHO OÑA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento de que la Junta General de Socios de la Compañía "JYXCEM CIA LTDA" en su sesión de carácter Universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de proceder a ELEGIRLO como PRESIDENTE de la compañía "JYXCEM CIA LTDA " por un período estatutario de 2 años.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "JYXCEM CIA LTDA" celebrada el 16 de abril del 2009 ante el Dr. Carlos Martínez Paredes, Notario del Cantón Rumiñahui, e inscrita en el Registro de la Propiedad y mercantil del Cantón Rumiñahui el 17 de agosto del 2009, tomo 1, repertorio-2645.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Por "JYXCEM CIA LTDA"

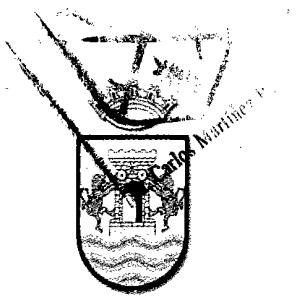
Sr. Juan José Morocho Imbaquingo.

Gerente General de la Compañía.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "JYXCEM CIA LTDA" que se me confiere según el nombramiento precedente.- Sangolquí 7 de julio del 2012.

Sr. Juan Xavier Morocho Oña.
c.c. 171412331-0

Carlos Martínez Paredes
Presidente de la Compañía



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA JYXCEM CIA. LTDA., designado para un período estatutario de DOS años, mediante Junta General Universal de Socios, de seis de julio del dos mil doce, a favor del señor MOROCHO OÑA JUAN XAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1714123310, en el:

Registro Mercantil, repertorio No.684

Martes, 28 de agosto del 2012, 12:06:33



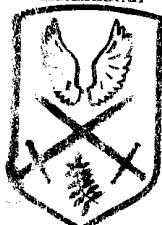
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

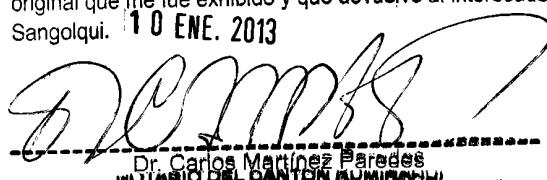
RESPONSABLE: SALAZAR JAIME

Alcaldía del Cantón
Rumiñahui



Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 10 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolqui. 10 ENE. 2013


Dr. Carlos Martínez Paredes
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI